



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Huesca, mes. 2 pes.
 Fuera. Trimestre. 6 »
 Semestre. 12 »
 EXIRANJERO, AÑO. 42 »
 NUMERO SUBLTO 0'15 CENTIMOS
 Apart. n.º 20 : Franqueo concertado
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año XV

Número 5.418

HUESCA, Sábado 26 de Octubre 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 78

La Comisión investigadora parlamentaria ha terminado su labor y ha emitido su dictamen

Comentarios a un discurso

EL HOMBRE DE PIEDRA

Se ha celebrado el domingo, en Madrid, el mitin del frente rojo en el que habló Azaña, sin que ni una sola tachuela haya detenido en la carretera ningún «auto» de los que transportaban a los asistentes al mismo, ni reducido a pavesas, con botellas de líquido inflamable, vehículo alguno de los que utilizaron los concentrados. Todo el que quiso pudo asistir al acto con entera libertad. Nadie se opuso a que los envenenados por el marxismo pudieran ejercer plenamente su derecho de reunión, ni nadie pretendió tampoco celebrar el mismo día, a la misma hora y en lugar próximo, un acto político de significación contraria al que ellos celebraron. Todo esto se queda para los socialistas, demócratas purísimos, quienes en nombre de la libertad, a la que escarnecen y pisotean siempre que les conviene, se oponen por estos medios reprobables a que otros hombres, de ideología distinta a la suya, la expongan pacíficamente, dentro de la ley, a sus simpatizantes. Tal ocurrió en el mitin de Acción Popular del Monumental Cinema de Madrid y en El Escorial y en Medina del Campo y en Valencia... y en cuantos actos celebran las derechas. Ese es el concepto que tienen de la libertad y de la democracia quienes, en nombre de ella, propugnan fúnicamente por una dictadura: la del proletariado. ¡Y no se les cae la cara de vergüenza, no, ante tamaña contradicción!

A esta clase de gentes es a la que sirve Azaña. Envuelto en su inmensa soberbia, como entre nubes, no se apercebe siquiera de que sólo es un pelele de los socialistas, que le traen y le llevan a su antojo como un dominguillo, sirviéndose de él mientras sirva a sus fines; pero a quien le darían la ignominiosa patada de Charlot si algún día triunfaran las ideas de sus animadores. Público socialista, comunista y anarquista es siempre el auditorio de Azaña. Propio no lo tiene. Bien a las claras lo publicaban el domingo, en su propia cara, las carteles que anunciaban la ideología de los distintos grupos que asistían al mitin, y las numerosas banderas rojas y aun soviéticas que flameaban al viento. Pero Azaña, en su orgullo sin límites, es sordo y ciego, y no se daba cuenta de esto tan claro (queremos hacerle el favor de creer que no se daba cuenta, porque lo contrario sería mucho peor), y es tan grande su egolatría y se halla tan engreído que en toda su larguísima oración no tuvo ni una sola palabra de recuerdo para los otros jefes de izquierda republicana, señores Sánchez Román y Martínez Barrio, que asistían al acto, creyendo, sin duda, que todo aquel público era suyo, y sabido es que Azaña no es hombre que haga partícipe a nadie de lo que él cree ser de su propiedad.

Todo su interminable discurso se redujo a una demostración más de su tradicional cinismo y a un ataque descarado a la más alta magistratura. Motijó de aventureros, incapaces y patanes, a los hombres que hoy nos gobiernan... Y él ha ido constantemente del brazo de «personajes» tan recomendables como Companys (a) el «Pajarito», el estuquista Largo Caballero, el portero Muñoz, el panadero Cordero, el «héroe» de Casas Viejas, Menéndez, y tantos otros «prohombres» como le acompañan. Se atrevió a calificar duramente la represión de Octubre... el hombre de las deportaciones, de los enarcamientos en masa, de las criminales violencias de Casas Viejas y de la represión de los mineros de Figols, para la que dió quince minutos de plazo al jefe de las fuerzas que había de cumplirla... Qsó decir que en su etapa de gobierno nadie fué perseguido por sus ideas... cuando por ellas hizo un expurgo en todos los ministerios, y hay todavía víctimas de su furor persecutorio; y cuando aun viven, un Albiñana, un Ricardo Royo Villanova y otras muchas muestras vivientes y sangnantes de su persecución... Afirma que Chapaprieta es una birria como hacendista, que sus leyes económicas son un engaño, que la de restricciones va contra los funcionarios y que el estado de la Hacienda pública es detestable... cuando él, en la época de su mando, aumentó en «mil millones» el presupuesto, cesaron centenares de industrias, hubo infinidad de protestas por letras impagadas, exportó a Francia el oro del Banco, aumentó 112 millones el presupuesto de clases pasivas por haber jubilado a 12.000 militares y dió a su mecanógrafa un Decreto de 28 de Octubre de 1932, suprimiendo el rajatabla el 50 por ciento de los funcionarios públicos, que luego no se atrevió a mantener por la presión de sus colaboradores y el general clamoreo que se levantó, no obstante haber hablado de «riturar» a la burocracia, como dijo había triturado al ejército. También tuvo el cinismo de afirmar que han sido destituidos centenares de Ayuntamientos... cuando él destituyó a 7.000 de los 9.000 que hay en España, y ello sin causa justificada; a diferencia de los destituidos por el actual Gobierno que lo fueron casi todos ellos por falta de probidad administrativa y por otras causas de todos bien conocidas.

Todas estas y otras muchas cosas más se ha atrevido a decir Azaña en el mitin de Madrid, ante un público inculto y de grandes tragaderas... En donde no se atreve a decirlo es en el Parlamento. En él le han emplazado Gil Robles y Chapaprieta, para que las repita, si se atreve, y destruyas como frágiles pompas de jabón, so pena de considerarle como un vulgar calumniador. Pero no acudirá. Alguien le calificó en pleno Parlamento de serpiente.

Barcelona, Octubre 1935.

ESTEBAN PUEYO SARVISÉ.

Barbastro

Sesión municipal

Se celebró, bajo la presidencia del alcalde don Francisco Ibarz, y se trataron varios asuntos; los más principales: señalar la rasante de las aceras y construcción de alcantarillado en la casa de don Ramón Valle, en la carretera de Huesca; informar favorablemente la instancia de don E. Beltrán, sobre obras también; se leyó una respuesta del ministro de Obras Públicas, mostrando interés por que se sustituya el autovía por tren de vapor; otra carta del señor Romero Radigales interesándose por los asuntos locales; una solicitud del director del Instituto de Segunda Enseñanza pidiendo se les conceda el Salón de Actos del Ayuntamiento para celebrar una velada-homenaje a Lope de Vega, que se concede; una exposición del inspector veterinario municipal en que se indica la con-

veniencia de celebrar un concurso de ganados para las ferias de Septiembre o Diciembre, que se toma en cuenta.

Se da cuenta por el alcalde señor Ibarz y señor Aznar de las obras que se realizan en la calle de la Encomienda para escuelas de párvulos; los señores Alfós y Valle piden se active la concesión de la autorización del ministro de Hacienda para realizar el empréstito y emprender los trabajos en el próximo invierno; encomendándose el asunto a los señores Moncajal y Lerroix, y por último se acordó dirigir un telegrama al ministro de Obras Públicas pidiendo la construcción del puente de Lasceillas.

Tiempo frío

Hemos tenido ya, durante dos noches, baja temperatura y bastante hielo. Las huertas han sufrido bastante y se espera con verdadera ansia la lluvia para poder realizar la siembra.—Corresponsal.

Han quedado sin efecto los despidos de Tormos

Ayer se dió cuenta oficialmente a los obreros y empleados de los talleres de Tormos y del pantano de la Sotonera, de que quedaban sin efecto los avisos de despido circulados días atrás, que originaron las gestiones cuyo resultado ha sido la obtención del dinero suficiente para que no haya que paralizar las obras.

Según informes nuestros, éstas no correrán ya peligro de paralización, ni se efectuarán despidos de personal, pues hay el firme propósito del ministro de Obras Públicas de que continúen con el mismo ritmo que hasta ahora, sin que las dificultades de Tesorería sean razón para adoptar nuevas medidas como las que alarmaron a la provincia la semana pasada.

Y es una garantía de ello el hecho de que un ministro aragonés no concediera el dinero necesario para la continuación de las obras, y otro ministro que no es aragonés pero que pertenece a la CEDA, haya habilitado con toda rapidez el dinero necesario para resolver el conflicto planteado.

El Manicomio provincial

En recientes declaraciones del ministro de Trabajo, señor Salmón, se ha anunciado el propósito del Estado de consignar en Presupuesto lo necesario para construir pabellones de ampliación en algunos Manicomios provinciales, todo ello con cargo al Presupuesto del Estado.

Hace dos años visitó el Manicomio de Huesca el ilustre doctor Juarros, quien no ocultó la buena impresión que le produjo su visita, y, sobre todo, por la posibilidad de que, dados los extensos terrenos de que dispone la Diputación provincial anejos al departamento de dementes, pudiera ampliarse dicho establecimiento construyendo uno de esos pabellones que el Estado va a sufragar.

De todos es conocida la situación crítica de este asunto por lo que a nuestra provincia se refiere. El departamento actual es notoriamente insuficiente. El contingente de perturbados mentales de nuestra provincia es excesivo; bien merecido tiene que el Estado coadyuve a la solución de este gran problema decidiéndose a ampliar el actual edificio con uno de esos pabellones. En la rápida visita que hizo a nuestra ciudad el subsecretario de Sanidad, señor Bermellillo, parece que el presidente de la Diputación, con gran habilidad, le inició este problema y se hicieron ofrecimientos que no pueden quedar en el aire. Es menester que la Diputación gestione con la insistencia necesaria que el Estado coadyuve de manera eficaz para solucionar tan grave problema, máxime cuando tan apurada es la situación económica de la Corporación provincial teniendo empeñados sus recursos con la construcción del Hospital y otros compromisos de cuantía.

Poco sirve que tenga la Diputación agente en Madrid si no logra nada práctico para la provincia y se desaprovechan estas oportunidades, como ocurrió tiempo atrás con la creación en Huesca de la Escuela de Trabajo.

Recordemos la triste situación que representa para las familias de los dementes recogidos en San Baudilio, el no poder visitarlos, ni siquiera en los momentos de enfermedad grave poder acompañarles; piense la Diputación el perjuicio que para sus intereses significa pagar las estancias de tantos enfermos en San Baudilio. Podría ser esta la oportunidad para que con cargo al Presupuesto del Estado se construyese ese nuevo pabellón y los enfermos de San Baudilio volvieran a su provincia, ya que los servicios médicos están bien atendidos, y el doctor Sempau, debidamente auxiliado, pudiera atender el tratamiento de todos ellos sin el crecido coste que hoy paga la Diputación.

De Riegos del Alto Aragón

Conviene que se sepa que al Centro de Estudios Hidrográficos le fué asignada una cantidad que rebasa con mucho las cien mil pesetas para hacer el estudio que el señor Marraco le encomendó de Riegos del Alto Aragón.

¿No ha podido ocurrir que se le hubiera acabado a ese Centro la labor y, por tanto, las consignaciones, y que el señor Marraco le haya pagado esta «breva» con el exclusivo fin de que «vaya firando»?

Dero al país no le importa que tire o no ese Centro fantástico y, sobre todo, sus intereses no pueden estar sobre los del país.

La despedida de la Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza

Con la representación de «La niña Boba», de Lope de Vega y de «Don Juan Tenorio», de Zorrilla, se despidió ayer en el Teatro Olimpia de nuestro público la gran Compañía de Guerrero-Díaz Mendoza. Dos representaciones las de ayer hechas con toda propiedad, magníficamente, atendiendo hasta el menor detalle.

La producción de Lope de Vega recibió todos los honores por parte de los artistas que hicieron todos sin excepción, una labor inmejorable y que el público premió, como merecía, con fervorosas ovaciones al caer el telón.

Por la noche el Tenorio llevó mucho público y se repitieron los aplausos.

El recuerdo que estos artistas dejan en Huesca es inmejorable. Y sólo hay un deseo: que no transcurra mucho tiempo sin que los veamos actuar de nuevo.

DE SOCIEDAD

A su paso para la Sotonera (Riegos del Alto Aragón), saludamos ayer a nuestro amigo de Pueyo de Fañanás, don Desiderio Liesa.

Llegaron de Alins, la distinguida dama doña Josefina Guillamen, con su sobrina la bella señorita Olimpia Arregui y precioso niño José Luis Arregui Monrro.

Regresó de Asturias la joven y bella señora doña Clementina Morán de Riera y su precioso nene.

De Barcelona la distinguida señora doña Carmen Coscolluela de Pérez Aguda.

El lunes celebrará sesión extraordinaria el Congreso para tratar de este asunto

Madrid, 25 (25'30)

A las tres y media de la tarde se reunió la Comisión parlamentaria nombrada para investigar sobre la denuncia presentada a raíz de cuestiones relacionadas con la autorización del juego.

Durante media hora prestó declaración el ex ministro y actual alcalde de Madrid don Rafael Salazar Alonso.

Luego compareció, también para declarar, el ex ministro D. Eloy Vaquero, ambos pertenecientes al partido radical.

Igualmente declaró ante la Comisión el diputado a Cortes por Valencia don Sigrifo Blasco. Este, al salir, manifestó a los periodistas que había comparecido espontáneamente.

o que dice el vicesecretario de la Comisión

Al salir el vicesecretario de la Comisión, diputado de la minoría de Renovación Española, don Santiago Fuentes Pila, manifestó a los informadores:

—La Comisión ha dado fin a sus trabajos y ahora se dispone a redactar el correspondiente dictamen que hoy mismo quiere hacer entrega a las Cortes.

Antes de las siete llegaron al Parlamento el presidente y el secretario de la Comisión.

Manifestaron que continuaban los miembros reunidos.

Nosotros —añadieron— vamos a ver al señor Alba para que solicite la conformidad de la Cámara para que el lunes pueda celebrarse sesión con el fin de discutir el dictamen.

Como la Cámara lo acordó así luego, a propuesta de su presidente, esta noche se entregará al señor Alba el dictamen y será impreso y repartido entre los diputados.

Fuentes Pila dispuesto a celebrar sesión

A las cinco y cuarto quedaron reunidos los veintinueve miembros que constituyen la Comisión parlamentaria investigadora.

Los periodistas preguntaron al señor Fuentes Pila que si hubiese hoy dictamen mañana podría celebrarse sesión.

Yo—contestó—estoy dispuesto a celebrar sesión mañana, el domingo o cuando haga falta.

Documentos que interesan

A las seis menos cuarto de esta tarde, el presidente de la Comisión abandonó el local donde ésta se hallaba reunida, siendo portador de algunos documentos.

Marchó a la sala de conferencias donde encontró al ex presidente del Consejo señor Samper, con quien marchó a un departamento del primer piso. Allí estuvieron reunidos durante más de un cuarto de hora.

Los periodistas, que los habían seguido, cruzaron por delante de la puerta de dicha habitación, que había quedado entreabierta y pudieron ver cómo esos documentos eran entregados al señor Samper, quien los leía con todo cuidado.

El presidente regresó a unirse con la Comisión y, poco después, salió con otros papeles. Marchó en busca del ex ministro señor Vaquero, con quien se unió en otro departamento. Vaquero leyó aquellos documentos que devolvió seguidamente.

Parece que estos documentos fueron sometidos a la firma de los señores Samper y Vaquero.

Permiso a los diputados

Algunos diputados que pensaban

ban marchar a sus provincias se entrevistaron con el señor Alba para decirle si podían emprender el viaje o tenían que quedarse por si había sesión extraordinaria mañana.

Don Santiago les dió que podían marchar, pues hasta el lunes no se reunirían las Cortes.

La declaración del gobernador de Guipúzcoa

Se comentaba esta tarde en los pasillos del Congreso los términos de algunas declaraciones prestadas ante la Comisión de los 21. Especialmente se objetó de estos comentarios la prestada por el gobernador civil de Guipúzcoa señor Muga.

Este declaró la autenticidad de un expediente en relación con la autorización del juego en San Sebastián.

Confirmó que al ser concedido el permiso para jugar, tres horas después llamó telefónicamente al entonces ministro de la Gobernación para preguntarle si era cierto que en San Sebastián se jugaba.

El gobernador, categóricamente le dió:

—Sí, se juega, como usted ya sabe.

—Pues es necesario prohibirlo inmediatamente.

El gobernador, ante estas palabras del ministro cumplió seguidamente la orden que se le daba.

En cuanto a una diligencia realizada en el Internacional Bank Corporation, parece que Straus gestionó la venta de algunos florines y que dió órdenes para realizar pagos por diversos conceptos. Entre ellos un cheque de tres mil pesetas a favor de Pich y Pon.

En el Banco fué, en efecto, encontrado el cheque por tres mil pesetas que aparecía firmado por Pich y Pon.

Aplaza el Parlamento inglés sus sesiones

LONDRES.—El Parlamento inglés ha aplazado sus reuniones «sine die».

Ha sido leído un mensaje del rey en el que se hace referencia a las relaciones exteriores.

Se habla del conflicto italoetiope y se dice que Inglaterra ha hecho todo lo posible para conseguir una solución de paz que no pudo.

Añade que el Gobierno de la Gran Bretaña ha de apoyar con toda lealtad los esfuerzos que, por el mantenimiento de la paz ha de hacer la S. de las Naciones.

La paz en Bolivia y Paraguay

BUENOS AIRES.—Ha sido entregado el texto definitivo del tratado de paz que ponga fin al problema del Chaco.

Las condiciones principales del mismo determinan el establecimiento de una zona de bastante anchura entre un Estado y otro, considerándose como zona neutral y desarmada.

Se establece la devolución de prisioneros de una y otra parte contendiente.

Según noticias recibidas parece que tanto en Bolivia como en Paraguay el texto de este tratado de paz, no ha de ser admitido tal como en la actualidad ha quedado redactado.

INSTITUTO DE ESTUDIOS

Suscripción a «La Tierra»

Diputación de Huesca

El día 18 de Noviembre comenzará la vista de la causa instruida contra Largo Caballero

NOTA DEL DIA

La Comisión parlamentaria ha terminado su labor, y el lunes próximo discutirá el Congreso el dictamen que ha elaborado aquélla. (Hasta el lunes, por tanto, no ocurrirá nada de particular, Dios mediante. Pero no hay que pensar en que la solución del pleito planteado ayer hizo una semana por la nota oficiosa del Gobierno, vaya a ser un tranquillo «aquí no ha pasado nada». La semana próxima será movida, políticamente hablando, y puede ser decisiva para el porvenir de España.

Y no por lo que pueda derivarse de los hechos que han sido objeto de tan minuciosa investigación por los señores diputados.

Es que en su planteamiento se descubren intenciones que de seguro no quedarán en el intel, una vez dado el primer paso. Habrá sorpresas. Y, como todo lo que ocurre en España de unos años a esta parte, se irán polarizando en una pugna definitiva entre las dos fuerzas que se disputan la primacía nacional: entre el ser y no ser de España; entre los que quieren salvar los principios históricos de nuestra nacionalidad y los que pretenden balcanizar a nuestra patria después de atrofiarla moralmente.

El Gobierno no permitirá la publicación de extractos del expediente, pero sí su transcripción íntegra. Los hechos han de conocerse en toda su integridad para formar juicio. Bien. Repetimos que la semana que viene será muy interesante, pero que la atención no sólo debe fijarse en lo actuado por la Comisión, sino también en sus preliminares y epílogo. Allí, allí estará el «quid».

Ayer se reunieron los ministros en Consejo

Se continuó el estudio del plan general de Obras públicas y todo lo referente a ferrocarriles

Esta mañana, en la Presidencia, los ministros celebraron Consejo. A la salida el señor Lucía dió, según costumbre, a los periodistas la referencia de las cuestiones tratadas en la reunión.

Dijo el ministro que el titular de Gobernación, al despachar sus asuntos, había planteado el problema de la construcción con la mayor urgencia de cuarteles para la Guardia civil.

Se discutió también el articulado de la Ley Municipal de acuerdo con las bases aprobadas en la Cámara.

Quedó aprobada y se llevará a la «Gaceta» para su publicación. El ministro de la Guerra despachó luego y habló de la necesaria adquisición de material con destino a nuestra aviación.

Como el asunto ha de ser estudiado con detenimiento, se tratará en el próximo Consejo.

Al intervenir el ministro de Agricultura e Industria habló de la necesidad de la remisión de los siete millones de pesetas concedidos por la Cámara a Almería.

También expuso la situación por que atraviesa la industria minera en Asturias.

Se acordó continuar este estudio en el próximo Consejo de ministros.

A propósito de la intervención del ministro de Agricultura, el de Trabajo expuso la crisis por que atraviesan los productores de esparto a consecuencia de la gran competencia que se hace a la materia prima por la fibra de coco utilizada en la fabricación de recipientes para la molinería de oliva.

El ministro de Comunicaciones expuso el proyecto de Ley de Bases de los Cuerpos de Correos y Telégrafos siendo aprobado para su discusión en las Cortes.

Los trabajadores españoles en Francia

El presidente del Consejo planteó el problema que se presenta al privar de ocupación en la vecina República francesa a los traba-

jadores españoles que tenían trabajo en dicha nación.

A muchos de ellos, con quince y más años de ocupación, se les ha privado ahora de trabajo.

Habló luego del plan parlamentario para la sesión de Cortes de esta tarde.

Cuestiones de Obras públicas

La última parte del Consejo—continuó diciendo el señor Lucía—ha sido consumida por este titular de Obras públicas, para el estudio del régimen ferroviario, del de ferrocarriles en construcción y el plan general de Obras públicas.

Este plan ha sido aprobado y se fijó también de perfecta unanimidad con el criterio del Gobierno en la construcción de nuevos ferrocarriles.

Quedó pendiente todo lo relacionado a la ordenación de ferrocarriles.

Luego se acordó sacar a concurso la explotación del ferrocarril de Soria a Castellón que, virtualmente, está ya terminado.

Lo que dice Martínez de Velasco

Al salir el señor Martínez de Velasco fué abordado por los periodistas.

Uno de ellos le preguntó si en el Consejo se había tratado de lo que constituye la cuestión del día.

—Sí, de eso y de todo. Pero no ha de suceder nada. Se trató en la reunión ministerial del plan parlamentario de esta tarde.

Los periodistas le dijeron que la Comisión parlamentaria se había reunido hoy por la mañana para continuar su labor en relación con la denuncia sobre cuestiones de juego y que pensaba emitir hoy mismo dictamen.

—Pues me alegraré mucho que esto suceda así. Ese es el deseo de todos.

Hablando con Rahola

Los periodistas conversaron luego con el ministro de Marina.

Refiriéndose a los asuntos tratados en el Consejo de hoy dijo

El fiscal pide treinta años de prisión

La Sala Segunda del Supremo ha señalado para los días 18 y siguientes del mes de Noviembre, la vista de la causa contra el ex ministro socialista don Francisco Largo Caballero, por su participación en los sucesos revolucionarios.

El fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de rebelión militar y solicita para el procesado treinta años de prisión.

El defensor, señor Jiménez Asúa, pide la libre absolución.

El fiscal ha reclamado veinticinco testigos, entre los que se encuentran el general don Virgilio Cabanellas y una hija del procesado.

que había tenido la reunión carácter administrativo y se había tratado, principalmente, de cuestiones de Obras públicas y del traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

Un informador le preguntó,

—Se ha tratado en el Consejo de la denuncia en que entienda la Comisión parlamentaria nombrada?

—No; porque esa cuestión no ha salido del cauce normal. Será preciso esperar a que haya dictamen de la Comisión, que esperamos se emita cuanto antes.

En esto coincidimos absolutamente todos.

—Entonces, si hoy hubiese dictamen de la Comisión, ¿habría mañana sesión de Cortes?

—Si hay dictamen, creo que sí; y aun se podría darle carácter de urgencia para su inmediata discusión.

La nota oficiosa

Se entregó luego a los periodistas la acostumbrada nota oficiosa. En ella figuran, entre otros, los siguientes asuntos;

Obras públicas y Comunicaciones: Proyecto de Ley de Bases en los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Guerra: Adquisición de varias avionetas.

Agricultura e Industria: Fijando el contingente de importación de huevos para el año 1936.

Justicia: Aprobando el Reglamento de procedimiento contencioso en los Jurados mixtos.

La sesión parlamentaria de ayer

La discusión sobre el proyecto de ley de Azúcares hubo de volver a suspenderse

El señor Alba abrió la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde. En el banco azul el ministro de la Guerra señor Gil Robles.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, la presidencia concede la palabra al diputado agrario señor Maroto, quien expone su interpe-lación sobre asuntos relacionados con los intereses agrícolas y viticultores.

Dice que la solución del problema de los vinos y alcoholes ha sido dificultada para su solución por las exigencias de los almacenistas en grande escala.

El jefe del Gobierno, que ha entrado en la Cámara después de

Gacetilla suplicada

La Compañía Telefónica participa a sus abonados y al público en general, que a partir del día 21 del corriente el servicio de conferencias entre la Península y Mallorca, se presta desde las ocho a las veinticuatro horas, lo que representa una mayor facilidad para cuantos utilizan el servicio telefónico.

comenzada la sesión, dice que como llegó un poco tarde no pudo enterarse del discurso del señor Maroto, pero que promete estudiar la cuestión con todo cariño e interés y que, desde luego, resolverá en justicia.

Se continúa la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas, suspendiéndose la sesión por unos minutos.

Se rechazan dos enmiendas y es aceptada una que defiende Albar González.

La cuestión de azúcares

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre azúcares y remolacha.

El señor Martínez Juárez presenta una enmienda al art. 1.º

La Comisión la rechaza, pero el señor Aizpún la defiende y mantiene consiguiendo que, por fin, quede aceptada.

Al celebrarse la votación lo hacen a favor la Ceda, la Lliga y otras minorías de derecha.

El señor Fernández Castillejos, progresista, critica la forma en que se está llevando a cabo la discusión. Se produce, a raíz de las palabras de este diputado, un gran alboroto, y el presidente, que es el señor Jiménez Fernández, suspende la discusión.

Continúa el debate sobre comunicaciones marítimas.

Albar González interviene para defender una enmienda. Sole de Sojo, por la Comisión, reconoce la razón que asiste al diputado y se acepta.

Queda aprobado el artículo 41. El 42 se aprueba sin discusión alguna.

El 43 se discute y se suspende la sesión.

Ruegos y preguntas

Se pasa al período de ruegos y preguntas.

Después de un ruego del señor González Ramos, el señor Alba da cuenta a la Cámara que la Comisión parlamentaria encargada de hacer las investigaciones con relación a la denuncia sobre cuestiones de juego no ha podido emitir el dictamen tan pronto como se suponía. Pregunta si se le autoriza para que sea el quien pueda recibir a cualquier hora dicho dictamen y así, permanecerá veinticuatro horas sobre la mesa, según está reglamentado y el lunes se

En Capuchinas

Cuarto domingo, función reglamentaria en honor de la Santísima Virgen del Pilar; a las ocho, misa de Comunión general, y por la tarde, a las cinco, Exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario y motetes por el coro de señoritas.

La misa de este día será en sufragio de doña Antonia García de Palacín (q. e. p. d.)

Una reunión que es muy comentada

Esta tarde, en el bar del Congreso mantuvieron una larga y animada conversación los ex ministros don Miguel Maura; don Cirilo del Río, progresista, y don José María Cid, agrario.

A esta conversación se le ha dado importancia y fué muy comentada, pues se habla de probables derivaciones políticas como consecuencia del expediente instruido por la Comisión parlamentaria, y de los propósitos que animan en las altas esferas en relación con este asunto.

puede convocar a sesión extraordinaria para su discusión.

Así se acuerda.

Se formulan por diputados varios ruegos a los que contestan los ministros de la Guerra y Gobernación.

A las ocho y media se levantó la sesión.

Lerroux habla con varios diputados radicales

«No quiero ver caras tristes», dice don Alejandro

En los pasillos del Congreso, el señor Lerroux conversó con un grupo de diputados pertenecientes a la minoría radical entre los que se hallaban los ex ministros señores Jalón, Vaquero y Rey Mora.

Don Alejandro, dirigiéndose a los diputados, les dijo:

—No quiero ver caras tristes. ¿No ven ustedes la cara de tranquilidad que yo tengo? Ahora espero que se lidie esta becerrada y así yo poder recobrar toda mi libertad de movimientos. En cuanto consiga esto, estoy dispuesto a lidiar los miras que sean, aun cuando luego todo quede en el ruedo. A mí no me sorprenden estas cosas después de mi ya larga vida de política. No es la primera vez que a mí se me canta el «gorrión», pero ahora estoy dispuesto a acabar con el gallo.

Estoy también dispuesto a que estas cosas se lleven hasta el final.

Los diputados, después de oídas estas manifestaciones del señor Lerroux, no pudieron ocultar una gran satisfacción.

Lo que dice el señor Salazar Alonso

En un grupo de diputados pertenecientes a la minoría parlamentaria de Renovación Española se encontraba el radical señor Salazar Alonso, quien les dijo que había presiado declaración ante la Comisión parlamentaria y les dió cuenta de los términos en que había hecho sus manifestaciones.

Todos coincidían en la necesidad de que se avivie cuanto sea posible el comienzo del debate sobre el dictamen.

Al referirse a la declaración de urgencia para tal dictamen dijo el señor Calvo Sotelo que esto era cosa que tenían que solicitar doscientos diputados y que por tanto no era posible hacerlo esta misma tarde.

El jefe del Gobierno abandona el Congreso

A las seis de esta tarde el señor Chapaprieta salió de la Cámara.

Como los periodistas le manifestaron que, al parecer, contra lo que se esperaba, la Comisión no había emitido su dictamen, contestó:

—Sí; seguramente lo habrá esta noche y en tal caso quizá mañana hubiese sesión.

Se le dijo que habría dificultad por falta de diputados para la declaración de urgencia.

El presidente, dijo:

—Si se hace por aclamación, no habría ninguna.

Labor parlamentaria para el lunes

Después de terminada la sesión de hoy, el señor Alba recibió a los periodistas a los que dijo:

—La materia para la sesión de lunes no puede ser más breve: Discusión del dictamen de la Comisión parlamentaria investigadora.

He sido autorizado, como ustedes saben, para recibir a la hora que sea el dictamen de dicha Comisión y para celebrar sesión extraordinaria para el lunes.

Un periodista dijo que se había comentado mucho su salida, durante la sesión, a realizar unas gestiones fuera del Congreso.

—Fuí a resolver una cosa de orden particular y sin importancia.

El conflicto italo abisinio

Pérdidas abisinias

ROMA.—Noticias llegadas del frente dicen que mil hombres del ras Segun han atacado una posición italiana.

Las fuerzas de defensa repelieron con gran energía el ataque obligando a retroceder a los abisinios que sufrieron sangrientas pérdidas.

Continúa, según esas noticias oficiales, la penetración pacífica que está llevando a cabo Italia.

Continúa la su visión y entrega de armas

ROMA.—Un comunicado oficial dice que en el frente de la Somalia continúa la acción de las tropas inglesas en avanzada.

Los jefes abisinios cuyos poblados han sido ocupados continúan haciendo actos de sumisión a Italia y hacen también entrega de sus armas.

Extranjero

Las pérdidas por el fuego

LOS ANGELES.—Se cree que importan más de ocho millones de dólares los daños que en California han producido los recientes incendios de grandes extensiones de bosques.

Para apoderarse de un cerro

MEJICO.—Un batallón de infantería y otro de caballería se han apoderado, después de viva lucha, de un cerro en poder de los rebeldes en el Estado de Jalisco.

El numero de los defensores era de un centenar y tuvieron 20 muertos. Las tropas sufrieron cuatro muertos y ocho heridos.

Por un manifiesto

ATENAS.—Ha sido practicada la detención de Popoecus, como autor de un manifiesto redactado en tonos subversivos.

Explosión en una fábrica

ROMA.—En una fábrica particular de explosiones se ha registrado una explosión cuando los obreros se hallaban trabajando.

A consecuencia de dicha explosión han resultado tres muertos y varios heridos.

ODEON

HOY, SABADO; HOY

TARDE: A las siete y treinta :: NOCHE: A las diez y treinta

La extraordinaria superproducción

Una mujer fué la causa

Protagonista:

NANCY CARROLL

El domingo

Acontecimiento artístico

Volga en llamas!!!

Hablada en ESPAÑOL

Olimpia

Mañana, DOMINGO

M. G. M. presentará el más formidable film del inmortal rey de la risa STAN LAUREL

y su embajador extraordinario OLIVER HARDY

La estropeada vida de Oliverio VIII

Extraordinarias aventuras de un Barba Azul de peluquería

En español

(Cada rugido un gran film)

El frío se avecina...

Provéase usted con tiempo de carbón para su calefacción. Las inmejorables ANTRACITAS de Guardo, son, por su dureza y calorías de alta calidad. No producen humos ni residuos.

Precios limitadísimos para toneladas puestas en su domicilio.

Galleta asturiana, especial para cocinas económicas

Cock de gas, insustituible para estufas.

Carbones vegetales, Granzas

J. M. Bescós Gómez

Teléfono 331

Almacén: Alcoraz, 5 duplicado

HUESCA Y SU PROVINCIA

Ansó

Boda distinguida

El sábado, 19 de los corrientes, a las seis de la tarde, y ante el decorativo y artístico altar mayor del templo parroquial de San Pedro de esta villa, iluminado y engalanado primorosamente, contraeron enlace matrimonial la bella y gentil señorita Tomasa Brun con el simpático joven Pascual Balle, ambos pertenecientes a distinguidas familias.

Bendijo la ceremonia nupcial nuestro muy querido y reverendo párroco don Javier Lafuente, quien dedicó a los desposados una elocuente y emotiva plática.

Apadrinaron a los contrayentes don Ignacio Baile, hermano del novio, y la distinguida señorita Jorja Brun, hermana de la desposada.

Firmaron el acta matrimonial en calidad de testigos don Pascual Bescós, tío del contrayente, y don Daniel Larripa, por parte de la novia.

Terminada la muy solemne ceremonia esponsal, dirigióse la numerosa y selecta concurrencia al domicilio del contrayente, donde se les sirvió, y con la peculiar diligencia, un espléndido y suculento «lunch».

Entre los invitados a la indisoluble ceremonia recordamos a las respetables y bondadosas señoras doña Micaela Gracia, doña Isabel Fernández, doña María Rosa Baile, doña Pascuala Brun y las bellas señoritas Angeles Baile, Primitiva Ibas, María Cruz Larripa y Constanfina Ibas.

Señores: don José Alcay, notable médico titular de esta villa; don Manu Estévez, don Eduardo Galán, don Miguel López, don Angel Galán y don Bruno Añaños.

Por la noche, a las diez, en el suntuoso salón del «Hotel Zuriza», celebróse un animadísimo baile en el que actuó de pianista el director de la banda infantil de música ansoñana señor Balle, quien interpretó al piano con gran acierto una gran colección de baillables de su más vasto y escogido repertorio. El baile vióse realizado por la asistencia de gentiles damitas, cuyos nombres, por no hacer demasado extensa mi crónica, no puedo enumerar.

Felicítamos muy de veras a los familiares Baile y Brun, y muy particularmente a la feliz pareja, a la par que les deseamos una vida próspera llena de dichas y venturas.—Corresponsal.

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Porches de Vega Armijo : Tel. 215

Pastos

Se arriendan los del monte Paco y Cerasoles, del término municipal de Senés. Informes: R. Bert, Huesca.



¡No te desesperes, amiga mía!

Para suprimir radicalmente la Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Debilidad, Insomnio, Mareos, verdugos implacables de la mujer, es indispensable regenerar y enriquecer la sangre; tonificar el cerebro; fortalecer los huesos; restaurar las fuerzas y recobrar el apetito con el poderoso Jarabe de

LAXANTE SALUD
Activísimo contra la bilis y el estreñimiento. No irrita. Grageas en cajitas precintadas. Fídase en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente energético y excelente nutritivo. Anobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

“LA AYERBENSE”

AUTOBUSES DIARIOS ENTRE

Ejea de los Caballeros y Ayerbe
Ayerbe y Huesca por Plasencia y Ayerbe y Huesca por Bolea

Estos servicios están enlazados entre sí, y con el de Sádaba a Zaragoza, Luna a Zaragoza y Faradué a Ejea, por consiguiente los pasajeros de cualquiera de estos puntos o de muchos otros que atraviesan estas líneas, podrán realizar en el día el viaje de ida y VUELTA a HUESCA, y, ya que se expiden billetes de ida y VUELTA con una reducción considerable, este viaje resultará cómodo y económico.

Aproveche la oportunidad que le ofrece la Casa de Muebles de **ANGEL LOPEZ**

que por aglomeración de existencias dara a precios muy reducidos

Considerable rebaja de precios en Aparatos de Radio Enseñanza de Mecanografía y alquiler de máquinas. PRECIOS MODICOS. - CINTAS A TRES PESETAS REPARACION Y LIMPIEZA DE MAQUINAS

Venta de la insuperable máquina de escribir **Triumph** **Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca**

AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. **ARRRAREIS MUCHO DINERO** si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arrogui Torrás.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

Muchos muebles

Que se venden a precios baratísimos y que nadie puede competir.—Drogas, sojas, azufres, azulejos blanco y color, cocinas, etc., etc.

Hierros, Drogas y Ferretería
Joaquín Lafarga: Huesca

Autobuses Huesca-Zaragoza

CIRCULAN DIARIAMENTE CON EL SIGUIENTE

HORARIO

| | | | |
|-------------------------|--|--------------------------|--|
| Salidas de HUESCA: | | Llegadas a ZARAGOZA: | |
| Primer coche a las 8'45 | | Primer coche a las 10'30 | |
| Segundo » a las 18 | | Segundo » a las 20 | |
| Salidas de ZARAGOZA: | | Llegadas a HUESCA: | |
| Primer coche a las 8 | | Primer coche a las 10 | |
| Segundo » a las 17'15 | | Segundo » a las 19'15 | |

Billetes reducidos de ida y vuelta.—Encargos a domicilio.

RELIGIOSAS

26 DE OCTUBRE

Santos de hoy

Santos Evaristo, Servando y Germán.

Cultos del día.

Las misas conventuales a las nueve y cuarto; la Hora Santa, de seis a siete, se aplicará en sufragio de don Gaspar Malra.

Continúa en la Compañía el Triduo a Cristo Rey, predicando el muy ilustre señor don Antonio Pueyo. Mañana, a las ocho, misa de comunión general, celebrada por el señor Obispo, a la que se espera gran asistencia de niños por celebrarse, como ayer dijimos, las «bodas de plata» de la publicación de la Enciclica «Quam Singulare» (5 Agosto 1910), en que se ordenaba se acercaran por vez primera a la Sagrada Mesa los niños tan pronto llegaran al uso de la razón.

El Rosario de la Aurora se celebrará mañana, a las seis, en la Iglesia de San Lorenzo, aplicándose en unión de la santa misa en sufragio de las almas de don Mariano García y doña Juliana Giménez de García (q. e. p. d.).

En San Pedro

Por la Tercera Orden de San Francisco, se celebrará mañana, a las diez, solemne fiesta religiosa con sermón por el reverendo Padre Emilio Monreal; por la tarde, a las cuatro menos cuarto, se rezará la Corona.

Se suprime la Misa de Comunión por coincidir con la de Cristo Rey.

Venta

De una casa de dos pisos, sita en la calle de Lanuza, de amplios locales, propia para garage, almacén o cualquier industria. Informes: Coso de Galán, número 10, 2.º, izquierda.

Arriendo los Pastos, de las dos Medias, del Cuarto Medio, del Sisallar, juntas o separadas, y para 600 cabezas de lanar en cada una. Rafael Gasco, en Sena, por Sarriñena (Huesca).

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

RELACION DE LAS RESES SACRIFICADAS EN EL MATADERO PUBLICO

| | Número de cabezas | PESO | |
|------------------------------|-------------------|-------------|------------|
| | | Kilos | Onzas. |
| Carneros | 29 | 457 | 500 |
| Corderos | 19 | 210 | 700 |
| Borregos | | | |
| Ovejas | 5 | 59 | 800 |
| Ternascos | 6 | 49 | 400 |
| Vacas | | | |
| Terneras | 3 | 270 | 500 |
| Cerdos | 11 | 864 | 000 |
| Cerdillos de leche | 3 | 39 | 600 |
| Toros de lidia | | | |
| TOTAL | 76 | 1951 | 500 |

Huesca, 25 de Octubre de 1935.

Fonda en arriendo

Se arrienda la fonda que a todo confort posee en Boliñia don Arturo Bielsa, junto con la carretera y a la orilla del río Ara, bien acreditada, con agua corriente y con las mayores comodidades que el viajero pueda desear.

El arriendo podrá hacerse por uno o varios años, según convengan entre arrendatario y arrendador.

Para tratar con el propietario en dicha villa,

Día de Difuntos

Si queréis que las coronas, ramos, cruces y flores sean muy bonitas y económicas, dirigiros a la calle de Goya (antes Alpagán), 15

Ama

joyen y leche fresca se ofrece para criar en casa de los padres. Razón en esta Administración.

Caramelos de San Lorenzo

MARCA REGISTRADA.

Costañas de Mazapán

Confitería SOLER

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el Boleo de el Librero, Puerta del Sol, y de las Salatraves, calle de Alcalá

LA CASA DEL OFICINISTA.

¡Ya llegó!

Donde se vende al contado y a plazos la máquina de fama mundialmente reconocida «ROYAL», última palabra de la mecánica moderna. Pruébela usted y será nuestro mejor propagandista. Infinidad de marcas de máquinas reconstruidas y de ocasión a precios tirados. La célebre multiciclista «ROTARY» con todos sus accesorios, capaz de tirar 4.000 circulares, cartas o documentos a la hora, por el irrisorio precio de 550 pesetas. Las renombradas máquinas de sumar y restar de oficina y de bolsillo «ADDMETERS» y «VE PO ADS» a los regalados precios de 400 y 60 pesetas. El Clasificador «SARO». Muebles de escritorio, de tubo niquelado y de roble. Papel carbón. Cintas. Plumás. Lapiceros. Piezas de recambio para todas marcas, tipos y piezas. Almohadillas silenciosas de goma y de fieltro. Teclados completos de cartón y celuloide. Patas de goma de todos tamaños. Enseñanza de Mecanografía, a 7'50 pesetas mensuales por alumno, por procedimiento moderno. Aceleratas; cepillos; pinceles; gom 13; tinteros; escribanías; máquinas de coser documentos; papel de barba, de máquina, de cebolla, de copias, y un sin fin de utensilios prácticos y útiles en todas oficinas, sellos de caucho. Reparaciones y abortos de limpieza. Se sirve todo en cuenta abierta.

SECCION ADMINISTRATIVA. A CARGO DE TRES COMPETENTES FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL.—Nos encargamos de la confección de Cuentas municipales, Repartos de todas clases, Presupuestos, Padrones de habitantes, rectificaciones, informaciones posesorias, obtención de licencias de caza, pesca y uso de armas. Certificados de Penales y Actos de última voluntad. Demandas, escritos y toda clase de recursos e instancias, y con especialidad, reclamaciones contra Repartimientos generales. Carnets, para chauffer. Patentes y marcas. Certificaciones de nacimiento, defunción y matrimonio. Divorcios, legalizaciones y presentación de toda clase de documentos en Oficinas y Ministerios. Copias de toda clase de escritos que se nos encomienden. NO SE COBRA NADA POR ADELANTADO y se responde de los trabajos que formalizamos.

No confundirse: La Casa del Oficinista

Coso de García Hernández, 72 : HUESCA

Carmen Oriet

ALMACEN DE CEREALES

HUESCA

Trigo superior de simiente, de Lérida

Cebada de siembra temprana.—Yeso y Cemento Portland.—Superfosfatos 18/20 marcas «Medem» y «Saint-Gobain»
Amoníaco.—Potasa

Despacho: Padre Huesca, 28
Teléfono 71

Ferias de San Andrés en Huesca

DEL DIA 11 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1935

Gran Concurso provincial de Ganados durante los días 24, 25 y 26 de Noviembre de 1935

Plazo de inscripción hasta el 23 de dicho mes, en la Secretaría del Ayuntamiento Han sido suprimidos todos los impuestos municipales sobre ganados

Quince mil pesetas en grandiosos premios

NOTA.—Para toda clase de detalles dirigirse al Presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas, en el Ayuntamiento.

El problema de la limpieza pública

Seguimos con atención y desde luego con agrado, las campañas emprendidas anteriormente por el señor Pellicer, alcalde ejerciente que fué de nuestro Ayuntamiento y por el actual propietario don Juan Ferrer Gracia, en el deseo de colocar a nuestra capital a la altura de otras poblaciones, que impresionan al forastero por su higiene y cultura. Estas campañas fracasaron siempre, por el libertinaje del vecindario, y la falta de entusiasmo en dirigentes y dirigidos, en secundar los buenos propósitos de nuestra primera autoridad local. A corregir esta idiosincrasia nuestra, viene obligada la Prensa, que actuando de ariete, golpe constantemente hasta lograr romper la indiferencia que nos envuelve, despertando entre nosotros el desho de que sea Huesca una de las poblaciones, orgullo de los oscenses y admiración del visitante, convertido más tarde en una propagandista de nuestras bellezas, cultura y educación ciudadana.

¡Así haremos Patria!... Dada nuestra modestia, para actuar de «Dómine», nos será permitido, no obstante, el que lancemos alguna orientación, que enfoque este problema, que ha dejado de serlo, en la casi totalidad de las ciudades españolas.

En primer lugar, nos parecería oportuno, que a la publicación de los bandos que tratan de esta materia, siguiera la de aquellos artículos de las Ordenanzas municipales, que advierten al futuro delincuente, las sanciones en que incurre su desobediencia, pero espaciemos las responsabilidades. También incurren en ellas gravemente los encargados de hacer cumplir estas disposiciones, en todas sus partes. ¡Pero, desgraciadamente, hace años que son nulas estas obligaciones entre nosotros! ¿Por qué?... En las dependencias del Estado, provincia y municipio, los empleados, rinden trabajo, cuando los jefes cumplen con sus deberes y saben serlo. Los cargos no deben representarnos, sino nosotros a los cargos. Hipócriticamente, nos sentimos alcalde de la ciudad oscense (de otra forma nos está vedado). Los funcionarios del Estado, somos incompatibles con los cargos representativos. Lo que sí nos es permitido, como a cualquier ciudadano, es el ver a gente analfabeta muellemente «espatarrada» en las poltronas concejiles. Conocemos la situación precaria de nuestro Ayuntamiento, que le atenaza, y le imposibilita para lujos y dispendios; esto no es óbice, para que paulatinamente, se fuera a la reorganización de los servicios de limpieza. Nosotros dividiríamos a la población en zonas, asignando a cada una un delegado responsable de este servicio. Proveeríamos al personal encargado, de los menesteres necesarios; escobas, cepillos, carretones de mano, con los que deambularían constantemente por las calles a cada una señaladas, recogiendo excrementos y demás despojos arrojados a la vía pública. Rogaríamos asimismo al profesorado de los Colegios, que inculcaran a los niños, que es sucio y peligroso el arrojar en las aceras las mondaduras de las frutas, como el escupir en las mismas (no todos los estómagos están blindados). Obligaríamos al Comercio a tener sus aceras correspondientes en todo momento limpias, barréndolas siempre que hubiere necesidad y regándolas previamente para evitar la molestia del polvo. Impondría la obligación al vecindario, de no sacar los recipientes de las basuras, en tanto no oyeran la trompeilla avisadora, permaneciendo junto a los encargados de recogerlos, hasta que se hubiese verificado el vaciado. Los empleados en este servicio irían provistos de escobas y palas, para recoger los residuos derramados. Camión y carros, estarían obligados al mismo servicio. Todas las horas son compatibles, evitando las nocturnas y las de madrugada. Al partir al vertedero, se cubrirían los vehículos, para que el viento no distribuyera los papeles, regando con frecuencia la población, y llegar hasta un kilómetro en rededor a la misma, para que el polvo, no vuelva a adueñarse de nuestras calles; y por último un horno crematorio, en donde las basuras, convertidas en cenizas, fertilizarían a nuestros jardines, disminuyendo notablemente el ejambre de los «dípteros», vehículos de las enfermedades y desesperación de los calvos.

CASTO PONCE.

Notar. Carnet

Juegos de ventaja

La «ruleta eléctrica». Otro «asuntillo» más, maloliente, de los muchos que vienen sucediéndose desde hace cuatro años, y que están dejando «para el arrastre» a cuantos enloquecieron a España prometiéndola el oro y el moro si les encumbraba.

Los incendios del 11 de Mayo, en que ardieron las mejores joyas artísticas de España y los templos religiosos a centenares, porque en boca de un energúmeno ministro «salían menos que la vida de un republicano». Casas Viejas; las deportaciones de personas honradas; el atraco convertido en actualidad permanente, la barbarie de Octubre en Asturias y Cataluña... entremezclados con la banarrota del comercio e industria del país y con «negocios» parecidos al que ahora se ventila. Y todo eso, impune.

Esto de la «ruleta eléctrica» es simbólico.

Con ella, España va rápida e inevitablemente al cero absoluto.

Coincidencias

Royo Villanova dice en «Informaciones» refiriéndose al veto presidencial que figura en el artículo 83 de la Constitución, que este atributo es incompatible con el régimen parlamentario.

¡Por algo asegura un amigo nuestro que el problema político de España es un problema de atributos!

La víctima

Los partidos políticos son piezas indispensables del régimen que se sacaron de la cabeza nuestros «redentores» «avanzados». El Estado lo organizaron (es un decir) a base de los partidos políticos.

Y ya estamos viendo lo que dan de sí esos partidos.

O sangre, fango y lágrimas, o inmundicias de alcantarilla, o crímenes, atracos e incendios, o bonitos juegos de «ruleta eléctrica» y tratos con tagures.

¡Vaya unos partidos!

Aunque aquí, no hay más «partido» que el pueblo español.

Pero por el eje.

Lógica pura

Los tradicionalistas catalanes no han podido celebrar su anunciada concentración en Montserrat, a la que habían anunciado su asistencia cincuenta mil hombres.

Lo ha prohibido el gobernador general de Cataluña.

Por lo visto, en España nada más pueden manifestarse los es pías de Moscú, los domésticos de las logias extranjeras, los incendiarios de Universidades, los matadores de ingenieros y religiosos, los salteadores de Bancos y los atracadores de oficio.

Los españoles decentes ¡lo tienen prohibido.

¡Claró! Es que estamos en régimen de «libertad».

Se ha aplazado la reunión de la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Ebro que se había convocado para el día 26

En la sesión celebrada el día 24 por la Junta de gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro, se acordó suspender la convocatoria de la Asamblea que había de reunirse el próximo día veintiocho. Las razones que han movido a la Junta de gobierno a adoptar esta resolución se refieren a la carencia de datos definitivos sobre los recursos económicos que el Estado consigne para las atenciones, obras y servicios de este organismo, sin cuyo antecedente no puede redactarse el plan correspondiente de trabajos que era la materia fundamental sobre la que había de entender la Asamblea de la Confederación en la etapa de sesiones para la que había sido convocada.

El aplazamiento se hace sin señalar fecha, en evitación de nuevas rectificaciones, pero se confía fundadamente en que podrá convocarse a los señores síndicos durante el próximo mes de Noviembre.

Asociación provincial de Inválidos

Se convoca a Junta general ordinaria para el 27 del corriente a las diez de la mañana en primera convocatoria, y a las diez y media en segunda, en su domicilio social calle de las Cortes, número 11, 1.º. Asuntos a tratar:

Lectura del acta anterior, lectura de cuentas, gestiones realizadas y ruegos y preguntas.

Huesca, 25 10 1955.—La directiva.

Olimpia
Hoy, sábado: A 0'30 y 0'50 ESTRANO
Metro Goldwyn Mayer presenta **CHUCKY RUGGLES** ALMA MERKEL en **El vagón de la muerte**
HABLADA EN ESPAÑOL

Sección Agronómica

COMPRA DE TRIGOS

Relación nominal de los señores que pueden pasar a recibir el importe del trigo vendido al Estado, de nueve a diez de la mañana, en casa de don Salvador Ena, representante de la Asociación de Labradores y Sindicato Central de Aragón:

Viuda de Simón Pascual, don Juan Laburta, don Lorenzo Alcácer, don Inocencio Villamayor, don Juan Antonio Labad, don Manuel Ena, don Mariano Carcavilla, don Lino Susín, don Vicente Iglesias, don Ramón López, don Manuel Salcedo, don Antonio Sautier, don Manuel Soler, don José Polo, don Francisco Salas, don Gonzalo Escuer, don Pascual Ascaso, don Mannel Gállego, don José Mañas y don José Cfría, de Ayerbe; don Germán Sancho, don Mariano Torralba y doña Isabel Veru, de Biscarrués; don Mariano Torralba y don José Gracia, de Piedramorera; don Mariano Gállego y don Joaquín Cállego, de Lupiñén; don Blas Bueno, de Anié; don Antonio Auseré, don Babil Torralba y don Mariano Morad, de Biscarrués; don Jesús Coronas, de Santa Engracia; don Ramón Anié, de Montesa; don Pascual Tresaco, don Mariano Borderías y don Ramón Claver, de Loscorrales; don José Laserra, de Piedramorera; don José Mainer, de Anié; don Anselmo Auseré, don Antonio Giménez, don Antonio Alcántara, don Vicente Urueñ, doña Josefa Buesa y don Vicente Vinué, de Biscarrués; don Miguel Antonio Fuertes, de Lupiñén; don Simón Mainer, de Anié; don José Coronas y don Vicente Diez, de Saramaruello; don Miguel B...

tos, de Agüero; don Ramón Lorient, de Plasencia.

Huesca, 25 de Octubre de 1955.—El Ingeniero Presidente, Julián Trueba.

De Enseñanza

Con el fin de proceder a la lectura y comentarios de los trabajos escritos en la segunda parte del cursillo especial de ingreso en el Magisterio nacional, se cita para mañana, sábado, día 26, a las diez de la mañana, en la Escuela Normal del Magisterio, a los señores cursillistas siguientes:

Palacín Castell, doña María; Pallás Palacio, don Manuel; Pardo André, doña Manuela; Pérez Ponce, doña Lucrecia; Pradilla Lasheras, don Pedro; Puente Palacios, doña Felisa; Pueyo Ubierto, doña Margarita; Puy Costa, don Mariano; Puyó Trespallé, doña Anita; Reparaz Abad, doña Clementina.

Huesca, 25 Octubre de 1955.—El secretario Enrique Ezquerro.

Retención de trigos del Estado

Es deseo del Estado, del señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica y de esta Representación, hacer los pagos del trigo adquirido por el Estado con la máxima rapidez, en beneficio de los agricultores, pero habiendo relaciones pendientes cuyos interesados dejan pasar los días sin hacer efectivos los cobros, se ruega a los vendedores de trigo al Estado que tan pronto como aparezcan en las listas que publica la Prensa local, se presenten a cobrar, a fin de no entorpecer la marcha rápida en los pagos.

SALVADOR ENA.

Academia Oscense DE PRIMERA ENSEÑANZA

Este Centro de Enseñanza (antiguo Colegio de San Viator) amplía sus actividades con un curso comercial graduado desde 1.º de Octubre actual.

Servirá de preparación inmediata al ingreso en Bancos, Oficinas del Estado, Establecimientos de Comercio, etc.

Se cursará la Contabilidad, Cálculo comercial, Correspondencia mercantil, Algebra, Geografía económica, Dibujo industrial, Taquígrafa, etc.

Como hasta el presente, se dedicará preferente atención a la Primera Enseñanza, a la Clase de Ingreso para el Bachillerato y a las lecciones especiales.

Todos los alumnos recibirán sólida instrucción y esmerada educación religiosa.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos

Solicítense informes en la

ACADEMIA OSCENSE
Plaza del Conde de Guara, número 4 HUESCA

LUIS RAMON GRACIA
MÉDICO
PARTOS Y MATRIZ
Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid
Consulta, de once a una
Coso de Galán, 45, principal HUESCA

La sesión municipal de ayer

Otra vez vuelve a plantearse la posibilidad de ir al arriendo de algunos servicios municipales

En segunda convocatoria celebró sesión el Ayuntamiento a las siete y media de la tarde de ayer.

Preside el señor Ferrer Gracia y asisten los ediles señores Soler, Lacasa, Franco, Baratech, Lorrés, Ferrer Borau y Ollván.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se designa como vocal representante del Ayuntamiento en el Comité regulador del mercado triguero a don Francisco Franco.

Ya que el designado anteriormente, según resolución de la Subsecretaría de Agricultura, es incompatible.

El señor Franco dice que acepta la designación y pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación porque el señor Ayerbe, por resolución de la superioridad, no puede seguir desempeñando ese cargo para el que fué designado.

Al tratar de una cuestión de personal, el señor Franco dice que es necesario, por la situación que atraviesa el Ayuntamiento en materia económica, el hacer un estudio a fondo para buscar el medio de ir a disminuir la pesada carga que significa en el presupuesto municipal la partida destinada a personal, acordándose en el sentido de que la Corporación al confeccionar sus presupuestos lo haga introduciendo el máximo de economías posibles.

Informes de las Comisiones

Se conceden varias autorizaciones para realizar obras de reparación en varias fincas urbanas y construcción de una casa en la carretera de Barbastro.

Es leído el proyecto de Presupuesto municipal para el ejercicio de 1956 que asciende a 1.147.029 pesetas en su parte de Ingresos e igual cantidad en la de gastos.

Economías al Presupuesto municipal

El señor Soler aprovecha la ocasión para recoger en este momento la propuesta de su compañero señor Franco. Dice que es necesario ir a la confección de un presupuesto verdad, cuyas cifras de ingreso respondan a realidad. Cree que es necesario ir a una inexorable poda en los gastos, viendo qué servicios pueden ser atendidos con un gasto menor del que ahora cuestan. Es necesario—añade—realizar una política de restricción lo más amplia posible.

La presidencia dice que todos sienten ese deseo del señor Soler de realizar economías y buscar el modo de incrementar los ingresos. Hay que seguir una política de restricción de gastos de personal respetando los derechos de los actuales funcionarios. Pide que se comience a la mayor brevedad el estudio de los Presupuestos.

El señor Franco dice que, sin perjudicar a los funcionarios actuales, es preciso reducir la partida de personal. Cree que en muchos servicios no se rinde lo que debiera y que muchas veces se reemplazan funciones por otras más cómodas.

La presidencia recoge estas manifestaciones y dice que ha de investigar los servicios para que todos cumplan su deber y su función.

El señor Soler recuerda algunas proposiciones suyas, que no fueron tenidas en cuenta. Se refiere al arriendo de algunos servicios municipales, especialmente los de arbitrios municipales y agua, los cuales, en arriendo, darían más rendimiento. Cree que la Comisión de Hacienda podía estudiar esta cuestión. Hace hincapié en el servicio de aguas, abundante en quejas del público y rindiendo menos en su recaudación de lo calculado en el presupuesto municipal. Se remite a poblaciones de más categoría que Huesca, que tienen arrendados tales servicios.

El alcalde dice que esta cuestión necesita un estudio detenido para salvar algunos obstáculos que ofrece.

Solicita el señor Franco que la propuesta del señor Soler pase a

la Comisión de Hacienda y emita su informe la Secretaría municipal para la sesión próxima, entendiendo que el servicio de aguas puede ser arrendado como ensayo. Así se acuerda.

Ruegos y preguntas

El señor Franco solicita la instalación de algunas farolas de alumbrado público; que se limpie el cerro de San Jorge, atendiendo los pinos; que el acuerdo de realizar un mercado mensual en Huesca se lleve a la práctica, y que el Ayuntamiento, de una vez, afronte el problema de establecimiento del feriado de ganado que se celebra para San Andrés.

A propósito de esto la presidencia y los señores Franco y Soler exponen opiniones relacionadas con los mercados mensuales en Huesca y la feria anual.

La presidencia dice que el Concurso de Ganados, por dificultades para celebrarlo en la Plaza de Toros, tendrá lugar en el llamado «Garage de Avenin», en la carretera de Zaragoza. Así se acuerda.

El señor Lacasa pide que se nombre una Comisión que estudie la conveniencia de aplicar la décima sobre la contribución territorial e industrial, con fines de realizar obras que afronten el paro obrero. Para tomar este acuerdo la presidencia debe excitar a que asistan todos los concejales. Se acuerda así.

El alcalde da cuenta de las gestiones hechas para la solución del conflicto de Tormos. Dedicó elogios al ministro de Obras Públicas, acordándose que conste en acta el agradecimiento de la Corporación a cuantos han contribuido a la solución.

A las nueve menos cuarto se levantó la sesión.

LA FERIA DE JACA

Nuestra ganadería gana diplomas y alcanza renombre

Una vez más se ha visto colmada de resonantes éxitos, por su excelente calidad, la acreditadísima riqueza ganadera del valle asotano.

En las recientes, pasadas y popularísimas ferias de San Lucas, que la bella e histórica ciudad de Jaca, corazón y maravilla del pino aragonés celebra por tradición el consueño durante los días 18, 19 y 20 de Octubre, en las cuales, y en el año presente, celebró con gran esplendor un concurso comarcal de ganados. Le fué adjudicado el primer premio (75 pesetas) con su correspondiente diploma, al ganadero asotano Jorge Puyó, cuyo ganadero tuvo el honor de presentar a concurso, procedente de su ganadería, un magnífico lote de seis preciosas ovejas con su correspondiente morruco, que constituía un selecto ejemplar.

A tal fin, y sobre las seis de la tarde del segundo día de feria, hora en que el Tribunal competente dictó el fallo del apuntado concurso, nuestro querido e ilustrado diputado a Cortes por esta provincia, don José Romero Radigales, en el amplísimo salón de la Casa Ayuntamiento de Jaca, ocupada por un nutridísimo público, discursó en términos gratamente elocuentes, congratulándose sinceramente del éxito alcanzado por parte de la ganadería asotana.

Hizo resaltar con entera tranquilidad la enorme importancia mercantil que viene desarrollándose en toda la comarca pirenaica con motivo de las concurrísimas y repombradas ferias que celebra la ciudad jacetana.

Al terminar su preámbulo puso también de manifiesto incondicional, sus más caras actividades personales, ofreciendo su entusiasta cooperación para colaborar en pro del fomento de la grandiosa riqueza ganadera del Alto Aragón.

El señor Romero Radigales, al terminar su disertación, fué ovacionadísimo.
Y van ya dos premios número uno» que obtiene el mismo ganadero señor Puyó, y dos veces, por lo tanto, queda coronada de honor y renombre la industria ganadera del hospitalario valle de Anso!—El CORRESPONSAL, Huesca